

Este periódico se publicará en los días 10 y 15 de cada mes. En las grandes festividades que celebra la Iglesia saldrá un «Atanaje» el que se da gratis a los suscriptores. Los miembros de la Sociedad Católica, los Directores de casas de enseñanza y otras personas de la Capital han recibido y recibirán con pocas excepciones, todos los números.



Se recibirán las suscripciones en la tienda del Sr. Antonio Felez, calle 5.ª del Comercio; el trimestre vale 6 reales, ya porque la impresión ha costado 304 pesos, y ya porque se ha dado de valde á varias personas. Se repartirá á la casa de los socios, y á los abonados de fuera por el correo.

EL INVESTIGADOR CATOLICO.

El orden es la primera lei de los Cielos.

NUM. 12)

BOGOTA, 15 DE JULIO DE 1898.

(TRIM. 2.º)

PARTE RELIGIOSA.

LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA.

Cuando el Angel anunció á Maria, dice Chroiset, la Encarnacion del Hijo de Dios, la avisó el preñado de su prima Santa Isabel. Llena de contento la Virgen, por la fortuna concedida á su prima, de ser madre del Precursor del Divino Verbo que llevaba en su vientre, se apresuró á ir á felicitar á la madre de San Juan. Para esto emprendió la tierna y delicada doncella el camino dilatado y fragoso que habia desde Nazareth á Hebrón, ciudad sacerdotal, situada en la parte meridional de Judá, sobre unas escarpadas montañas á diez ó doce leguas de Jerusalem, á treinta y ocho ó cuarenta de Nazareth. Llegó á Hebrón y encaminándose á la casa de Zacarías encontró en la puerta á su prima que salía á recibirla. Apenas abrió sus brazos para estrechar en ellos á Isabel, y desplegó sus purísimos labios para saludarla, cuando el Bautista, iluminado con una celestial luz, conoció la magestad y grandeza de los huéspedes, y en la prision del materno albergue dió un salto, con que suplió la falta de voz para saludar á Jesús y á MARIA. Notado tan alegre movimiento por Isabel, ella conoció el misterio de la Encarnacion por la misma luz divina infundida á su hijo. Llena su alma de la gracia del Espíritu Santo, exclamó en alta voz: *Bendita eres entre todas las mugeres y bendito es el fruto*

de tu vientre. Dichas estas palabras y otras muy expresivas de su santa salutación, obtuvo de la Inmaculada Virgen una humilde y modesta respuesta. Animada del Espíritu Santo prorrumpió en aquel divino cántico primero del nuevo testamento, diciendo: *Engrandece alma mia al Señor obrador de tantas maravillas, y sea solo á él toda la gloria.* Este dulce cántico que en cada sílaba contiene un sublime espíritu de devocion, que en cada pensamiento presenta una noble elevacion y que en su estilo manifiesta una soberania magestuosa, nos pone delante el mas admirable monumento de la profunda humildad de MARIA, el auto mas auténtico de su perfecto reconocimiento, y el modelo mas extraordinario para dar gracias al Eterno que se lo inspiró.

La sublime y santa respuesta de MARIA presentó en compendio todas las antiguas promesas y profecias, con el pleno cumplimiento de todas ellas. Quedóse en casa de su prima á ver por sus propios ojos el nacimiento del Precursor, vaticinado por los Profetas. Durante la mansion de la nueva Arca en casa de Isabel, la llenó de mas gracias y dones, que las que dispensó el Arca del Testamento en el mes que estuvo en la casa de Obededon. Dejó la mansion de Zacarías llena de dádivas celestiales, para transportarse á Nazareth y pasar en él los seis meses de preñado que le restaban á la Madre del Divino Redentor.

Recordemos hoy con júbilo la fiesta que celebra la Iglesia el día 2 de este mes, de la que la



instituyó Urbano VI, i la confirmó i publicó su sucesor Bonifacio IX en el año de 1389, para extinguir el funesto cisma que despedazaba la Iglesia, con dolor i llanto general de todos los buenos. ¡Quiera el cielo que en la Nueva Granada nunca se introduzca veneno tan mortal, i que la imagen de la Virgen que se venera en el campo de San Diego de esta ciudad, sea el sagrado muro en donde se despedacen i desaparecen los infernales miasmas de los protestantes i novadores, a quienes deseamos ver unidos a la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

PARTE POLITICA.

Lo pasado, lo presente i lo porvenir.

Es muchas veces agradable e instructivo retrogradar en la carrera de la vida para comparar los acontecimientos pasados con los presentes i levantar el velo de lo futuro. Preguntar a las tumbas silenciosas las costumbres de las generaciones que fueron, es la tarea penosa del moralista i del verdadero filósofo. Estas ocupaciones melancólicas pero elocuentemente persuasivas pueden servir de lecciones fructuosas en la tierra virgen de la América. Tres siglos de enseñanza en la escuela de la civilización se pueden contar como tres días en la existencia de las naciones, i treinta años de vida política como algunos minutos de esta misma vida.

La Nueva Granada vio a sus aborígenes confundirse con sus dominadores i formar un pueblo, que se educaba para figurar un día en la familia de los Estados. Religión i costumbres, vicios i virtudes, todo lo había recibido de su Metrópoli. Las chozas de los pastores se erigieron en ciudades, i las ciudades constituyeron las provincias. Rapidamente salieron del caos las hordas salvajes, que habitaron los bosques i las selvas. Estos prodigios se han debido al poder mágico del Cristianismo, i a los esfuerzos del fervor evangélico de sus ministros. Todavía quedan como testimonios irrefragables de esta verdad muchas tribus nómades en los fértiles campos de Casagare, la Guagira i el Darién. A medida que se han debilitado los principios religiosos ha hecho progresos el estado salvaje, i en algunas provincias desaparecieron las poblaciones que fueron creadas por el poder benigno del Cristianismo, sostenidas por su influencia i alimentadas por su doctrina sublime.

Antes de la transformación, aunque en este suelo se ignorase el refinamiento de las ciencias i las artes, el pueblo era dichoso. Una moral

dulce i consoladora abría en todas las poblaciones las puertas de la hospitalidad a los viajeros. Una fraternidad extraordinaria había desterrado los crímenes, que infestaban a las sociedades europeas. Nuestros caminos jamás fueron turbados por los alaridos de los salteadores, ni las voces quejosas de los despojados. Pasaban muchos años sin que se oyeran referir esos delitos, que estremecen a la sagrada humanidad, si alguna vez se aplicaba la pena de muerte dejaba unos vestigios dolorosos, cuyo ejemplar no se borraba fácilmente de la imaginación brillante de los sensibles Americanos. La inocencia, el pudor i las virtudes políticas i religiosas habían puesto su reinado en esta tierra afortunada. El tribunal de la inquisición muy rara vez ejerció ese poderío formidable que le dieron los reyes, i que en cierta parte autorizaba la creencia. Sus prisiones siempre estuvieron desiertas, si alguna ocasión tuvo que ocuparse de los estravíos de la razón, ellos fueron tan leves é insignificantes, que presidió en sus juicios la misericordia, i no el sacrificio. En este siglo de oro para los Granadinos la abundancia de la paz produjo la fuerza i el vigor del espíritu de sus hijos. Si en algun tiempo los enemigos de la madre patria quisieron turbarle su reposo quedaron escarmentados i vencidos. Una ilustración proporcionada a las circunstancias locales i políticas del país, germinaba silenciosamente sin aparatos ni ostentación. En vano la corrupción devoraba el suelo natal de nuestros padres mas allá del Atlántico. Su contagio no pasaba los mares, i aun cuando sufreramos algunos perjuicios por las providencias de un sistema de gobierno rancio, todo cedía al poderoso influjo de nuestra bella índole, en vano las divisiones de la Europa la conmovían i la agitaban, parece que la América crecía en gracias i virtudes para enseñar al mundo entero la grande eficacia de la bondad de la Religión, i el poderío del Catolicismo, a despecho de los efectos perniciosos de un mal gobierno. Entonces la educación de la juventud no se hallaba corrompida por la filosofía moderna, ni esas obras atestadas de paradojas impracticables no exaltaban la imaginación para pervertir el espíritu i rebelarlo contra Dios i los hombres: entonces no se presentaban en actos públicos profesores llenos de orgullo i de soberbia, que para ostentar erudición intentaran inculcar en la juventud doctrinas perniciosas; ellos se acreditaban por la piedad i por la moderación. Es verdad que no se aprendía en los colegios la ciencia de la legislación por un epicurista, i la lógica por un ateo descarado, ni

tampoco se formaban doctores de improviso para comprometer la vida i la hacienda de sus compatriotas. Pocos letrados, pero dignos de este nombre, ocupaban el foro, i muchos fueron el ornato i decoro, la nombradía i gloria de la Universidad de Bogotá. Una sola audiencia era suficiente para administrar justicia, i quizas no se encontrarían procesos amontonados en los rincones.

Así trascorrieron aquellos tiempos en donde el espíritu humano luchando con las trabas del dominio colonial se adelantaba a su perfectibilidad. Estalló la revolución de Francia, se rompieron los diques, a la potencia intelectual, esta se lanzó en las regiones quiméricas de lo bello ideal, i recorriendo los espacios imaginarios de las teorías mas brillantes, levanto la potencia del entusiasmo para exaltar las pasiones violentas de un gran genio. Su ambicion no tuvo limites, su poder no reconoció derechos, i entonces el mundo entero gimio bajo su espada. Arrastrada la España i sometida a la suerte de las demas potencias del viejo mundo, luchaba con su invasor, mientras que los principios revolucionarios intentando regenerar este gran cuerpo político descompusieron sus miembros i condujeron a la América a un rompimiento simultáneo.

En este choque formidable se desenvuelve toda la fuerza de carácter, toda la energia de los proceres de la revolución Hispano-Americana. Aquellos hombres a quienes la presuncion llama fanáticos, i la ingratitud ignorantes, conocen lo arriesgado de su empresa, i sin embargo entran en una lucha desigual con las simpatías que intentan apuñalar con los costumbres inveteradas que pretenden reformar, i con el poderio de una gran Nacion. Para crear no necesitaron mendigar las fuentes infectas de la impiedad i de la irreligion. Ellos abrazaron la independencia sin declararse en pugna con los Cielos. Imploraron muchas ocasiones sus auxilios espirituales, i sosteniendo esa alianza preciosa que existe entre la religion i la moral, marchaban con paso firme a sus fines grandiosos. Todos ellos sacrificaron sus fortunas, espiraron en los cadalzos, murieron en los campos de batalla, i en diferentes instantes, i en diversos actos dieron un testimonio indisputable de lo que puede producir la resignacion en los trabajos, el valor en los peligros, i la elevacion de alma en los momentos mas criticos i angustiados de su patria. En medio de la divergencia de opiniones que producía la necesidad de un sistema de gobierno, se traslucian las virtudes republicanas de los antiguos Griegos, la revolucion,

este trastorno de todas las bases esenciales de libertad i orden, no pudo debilitar los fundamentos sólidos de su buena educacion. Entonces no habia una lid de ambiciones desenfrenadas i de sed insaciable de riquezas. Un solo deseo animaba a todos aquellos patriotas eminentes, ¡el establecimiento de una República Cristiana! ¿Cual habria sido la suerte de la Nueva Granada si una secta vergonzosa de epicuristas hubiera predicado, que era preciso evitar el dolor i seguir el placer para formar la pública felicidad? Habriamos sucumbido bajo la coyunda de la servidumbre, i hoy seriamos tratados como colonos rebeldes i pueblos miserables, que no habian sabido defender sus derechos. ¿Cual habria sido el dolor de aquellos patriotas ilustres, si entonces se les hubiera predicho, que trabajaban para los ambiciosos, para los desmoralizadores i para un enjambre de impios...? Habrían desmayado en su empresa, i poseidos de terror i de espanto hubieran preferido mil veces la muerte al considerar el aspecto melancólico de un porvenir tan alarmante.

En fin, despues de tantas miserias i prosperidades, de reveses i de triunfos, de lágrimas i alegrías, la libertad victoriosa se establece en la tierra de Colon. No fué una sola profesion del Estado que luchó para conseguirlo. La nacion en masa se levanto a la voz augusta de los Ministros del Santuario. Nadie tenia un derecho para distribuirse esta patria como la herencia opima de sus mártires; porque nadie, exclusivamente, la salvó de su opresion, sino sus propios esfuerzos. Pero no bien han respirado los Granadinos el benigno aliento de la libertad, cuando los novadores comienzan a minar los fundamentos elementales del verdadero orden, i de una prosperidad efectiva. Su encargo habia sido bien explicado por sus antecesores. En lugar de apoyarse en los principios eternos del Cristianismo, no parece sino que cada cual intentaba distinguirse por su infidelidad i recomendarse por sus errores. Una creencia especialmente republicana les enseñaba la igualdad, i muchos de ellos se prodigaron títulos pomposos i se decoraron con los bordados i las estrellas del despotismo; la religion les señalaba la equidad i la benevolencia, i en vez de enseñar los principios de vida levantada, el estandarte de la muerte. *La libertad dice*



Toqueville, *vé en la religión la compañera de sus luchas i triunfos, la cuna de su infancia, i la divina fuente de sus derechos. Considera la religión como salvaguardia de las costumbres, i las costumbres como garantía de las leyes, i prnda de su propia duración.* Avanzándose a cada instante los males de la inmoralidad, difundándose el letal veneno de las doctrinas erróneas, se desenvolvieron los gérmenes de las pasiones mas torpes, i no pudiendo contenerse este torrente de infección por las máximas saludables del Evangelio que se habian debilitado en la parte notable de la República se desmoronó su edificio al primer choque de los odios i las venganzas, de la ambición i de la avaricia. En una sola pincelada, Bolívar habia descripto la funesta situación de este tiempo calamitoso. *Las elecciones son fantasmagorias, la constitución i las leyes papeles escritos i la vida un tormento.* Así se explicaba aquel Gran Capitan manifestando los efectos de unas causas, que los espíritus previsivos miraban con pesar, pero que no las comprendian los mismos que las motivaron.

No estando sostenido el sistema popular por el espíritu religioso, i tendiendo aquel a materializarlo todo, un Dictador pudo arrebatarse fácilmente a los pueblos sus derechos. La filosofía de la libertad es sumamente abstracta i no puede ser comprendida por las masas populares. Para consolidar sus bases es preciso atarla con el principio religioso, que impera en todos los corazones, que dirige las conciencias. Destruído el equilibrio político quedó entregado este pueblo a revoluciones, asonadas, i motines. Todo fué una confusión hasta que la casualidad unida al cansancio produjo un cambio, que bien analizado podría muy bien denominarse una *evasi legitimidad*.

Por último, la paz i el orden restablecidos por la restauración principiaron a organizar los elementos en que se deben apoyar las sociedades civilizadas. En consecuencia renació el espíritu religioso que tiende a reprimir las pasiones desordenadas, i la impiedad que procura desencadenarlas. El combate se ha sostenido con tezon, i la

lucha permanece todavía. En cinco años la filosofía moderna ha minado los renuevos de las generaciones futuras con las doctrinas perniciosas de Epicuro adornadas bajo el brillo deslumbrador de una logomaquia seductora. Esa secta perniciosa que debilita el alma i la predispone a soportar la opresión i tiranía, esa secta de quien el virtuoso Fabricio habia exclamado: *¡plegue a los Dioses que esa filosofía sea practicada i seguida por los enemigos de la República Romana!* Sus prosélitos han tenido libertad absoluta para ultrajar con descaño la creencia de la gran mayoría del pueblo Granadino, i denominándose cristianos difunden por todas partes los chistes de Voltaire, las paradas de Rousseau i las teorías halagüeñas de B. nham. En estas circunstancias aflictivas se fundó la Sociedad Católica de Bogotá, i en el instante los pretendidos progresistas manifiestan con escándalo la intolerancia, que han ostentado con la verdadera religión los partidarios tolerantes de todos los errores.

Si por desgracia se generalizase en este suelo esa impiedad, que se propaga en todas las clases de la Sociedad por sus perfidos misioneros, la posteridad llevaria consigo los síntomas de su enfermedad, i los principios de su aniquilamiento. Diferentes sectas erróneas i supersticiosas se fundarían i chocándose mutuamente, comprometerían siempre la tranquilidad pública. Como el hombre es un ser naturalmente religioso i no puede existir sin este alimento intelectual, era preciso que no perteneciendo a la comunión cristiana se formara una creencia acomodada a sus pasiones favoritas. De aqui resultaría la multiplicación de nuevas religiones, i estos extravíos vergonzosos producirían el retroceso en la perfectibilidad del espíritu humano. En medio de esa tolerancia inconcebible el verdadero filósofo i el profundo moralista se llenarían de dolor, considerando a la razón humana sometida i luchando con la falsedad i las mentiras. Los vicios i los delitos se desencadenarían i mirando sordidamente los elementos de la sociedad cuando manifestaran su deformidad seria en los instantes en que las leyes fuesen ineficaces para castigarlos.

En donde quiera que hai una indiferencia en puntos relijiosos hai tambien una infinidad de crímenes enormes que infestan la vida doméstica siempre impugnes; por que la continuacion los ha hecho costumbre i esta los mira como sucesos comunes, sin que se conozca su trascendencia, i sin que pueda evitarse. La irreligion i el espíritu argumentador, dice Rousseau, atentan contra la vida, enervan, i envilecen à las almas, reconcentran todas las pasiones en la bajeza del interes particular, en el abatimiento del corazon humano, i miran de este modo sordamente los verdaderos fundamentos de la sociedad. Si el ateismo no hace derramar sangre humana, no es por el amor de la paz sino por la indiferencia por el bien de cualquier modo que vayan las cosas, importa poco al sabio fingido, con tal que se halle tranquilo en su gabinete. Sus principios no hacen degollar à los hombres pero les impiden nacer, destruyendo las costumbres que los multiplican desasiéndolos de su especie, reduciendo todas sus inclinaciones, à un secreto equívoco tan funesto à la poblacion como à la virtud. La indiferencia filosófica es semejante à la tranquilidad de un estado en un gobierno despótico, es la tranquilidad de la muerte, es mas destructora, que la misma guerra. Penosas i lamentables consideraciones! Nuestros padres nos dejaron al morir en herencia una relijion consoladora, i esta generacion quiere legar à sus hijos las mentiras, las contradicciones, las discordias i por último los desórdenes mas espantosos.

MISCELANEA.

MAXIMAS
de la Iglesia Católica, sobre la salvacion de los hombres.

(Continuacion del número anterior.)

Animado, Señores, de este espíritu, voy à sentar i resolver la primera cuestion, à saber: ¿qué se debe pensar de la suerte de los niños que mueren sin bautismo? Espondámos primeramente lo que manda creer la fé católica, i veámos despues lo que es permitido à la opinion. Lo diremos sin rodeos: estos niños bajan al infierno: están

condenados: no hai para ellos rejion intermedia entre el cielo i el infierno, i están privados para siempre de la posesion de Dios en la que consiste la bienaventuranza de los escogidos en el Reino celestial. Tal es el lenguaje i la doctrina de la Iglesia; pero à esto solo se limita, i lo demas pertenece al reino de las opiniones, i de las conjeturas. ¿Pero que, me diréis, son esas todas las dulzuras, que parecia nos ibais à anunciar con respecto al dogma católico? Aqui es, Señores, donde es preciso explicarnos i entendernos. ¿Qué es cielo? Es el lugar de las recompensas i de la bienaventuranza. ¿Que es infierno? Es el lugar de las privaciones i de las penas; pero tanto en este como en aquel hai diferentes mansiones; para los condenados los castigos son diferentes segun sus culpas, asi como para los bienaventurados varian las recompensas, segun su grado de mérito i de virtud. Que los niños bautizados que mueren en su inocencia son eternamente felices en el cielo, es un punto de la creencia católica; pero tambien es un artículo de nuestra fé que los niños no bautizados que mueren en este estado están privados de esta dicha, i que su condenacion es inseparable de esta privacion; pero hasta qué punto les hace Dios conocer la grandeza del bien de que están privados, i hasta qué grado de dolor i de amargura sienten esta privacion, es para nosotros un secreto, si que estemos obligados à creer que el sentimiento de tal privacion los atormenta tan dolorosamente como debe atormentar à aquellos que han perdido este bien inerte por sus culpas personales. Tampoco ha decidido la Iglesia cosa alguna acerca de si ademas de esta privacion de felicidad, padecen dichos niños una pena positiva, tal como la de fuego mas ó menos vivo, i por consiguiente en esto permite abrazar la opinion que à cada uno parezca mas plausible. Os ruego, Señores, ni téis que la felicidad de ver i poseer à Dios en los cielos, i de contemplarle en sus adorables perfecciones i en su hermosura siempre antigua i siempre nueva como dice San Agustin (1), es un favor puramente gratuito i una libertad del todo

(1) Confes. lib. X cap. 27.



misericordiosa, que no debe Dios á nadie que este es un destino tan alto, tan sublime i tan divino, que el hombre no tiene por sí mismo derecho alguno para pretenderle. Por consiguiente la privación de este favor será para dichos niños la pérdida de una inmensa felicidad, pero no habrá en ella ni aun sombra de injusticia por parte del supremo juez que á nadie se la debía.

Aclaremos más esta materia: basta estar iniciado en los primeros estudios teológicos para saber que San Fulencio en el siglo V, San Gregorio Magno en el VI i después de ellos muchos teólogos, han opinado que los niños que mueren sin el bautismo, sufrirán además de la privación de la felicidad celestial, á causa de la culpa orijinal, una pena sensible, la del fuego, aunque mas ó menos viva; pero tambien sabemos que la opinion contraria fué adoptada por San Gregorio Nacianceno, por Santo Tomas, San Bernardo i otros muchos doctores de las escuelas católicas, sin que esto haya escitado reclamacion alguna contra ellos por parte de los depositarios de la fé: quiero decir, del cuerpo de los primeros pastores, los Obispos i el Soberano Pontífice que es su cabeza. Esto descubre á todo hombre instruido é imparcial una division de opiniones, en cuya virtud es permitido á cada uno abundar en su sentido. San Agustin, esa grande antorcha de la Iglesia cristiana, que al principio parecia inclinarse á la opinion mas severa, confiesa en una carta á San Gerónimo (2), que al querer examinar la cuestion de las penas que padecen estos niños, se halla dudoso, perplejo i embarazado; aun mas, en su última obra contra los Pelajianos, compuesta contra uno de aquellos sectarios llamado Juliano, leemos estas palabras (3): "No diré que los niños muertos sin el bautismo deban padecer una pena tan grande, que les valiese mas no haber nacido, aunque yo no pueda decidir cual será esta, ni el grado de la condenacion que padecen; sin embargo, no me atreva á decir que seria mejor para ellos no existir, que existir, en semejante estado." Asi pues San Agustin permite

(2) *Epist. CLXVI: núm. 16.* (3) *Contra Julian lib. V. cap. XI, núm. 44.*

pensar, que la condenacion de estos niños es tal, que aun en este estado prefieren existir á no existir.

Yo me guardaré muy bien de llamarlos simplemente felices: tampoco diré que gozan de una felicidad natural, pura i sin mezcla; no, no iré tan adelante, pero puedo figurármelos como unos príncipes destronados, i privados de un reino á que podian aspirar; como unos desterrados que echan de menos una patria que jamas han de ver, i puedo por fin creer que su suerte es preferible á la nada. No es ciertamente este mundo la mansion del reposo i de la felicidad perfecta i sin embargo, hai muy pocos hombres que prefieran la muerte á la vida; tal sea pues la suerte de estos niños, i por imperfecta que sea, la prefieren á su aniquilamiento i desean conservarla. (Continuará.)

LOS APOSTOLES.

¿Cuántos son? Doce para toda la tierra. ¿Estan muy unidos? Se dispersan para todas partes. ¿Estan concertados entre sí? No se volverán á ver. ¿Son distinguidos por su nacimiento? Son del infimo pueblo. ¿Llaman la atencion por su adorno i vestidos? Caminan con los pies desnudos i pobremente vestidos. ¿Son ricos? viven de limosna. ¿Son personas acreditadas? A nadie conocen. ¿Son estimados, acogidos? Todo el mundo los desprecia ó insulta. ¿Son hábiles? Nada saben. ¿Son sagaces, artificiosos? No, sencillos i groseros. ¿Son elocuentes, políticos? No tienen educacion, apenas saben hablar. ¿Entienden distintas lenguas? No han aprendido mas que la de su pais; i no obstante, estos hombres, instruirán, convencerán i convertirán el mundo. Vencerán á los Príncipes, confundirán á los sabios, i harán que voluntariamente renuncién sus bienes i comodidad los ricos. Un hombre en Persia, otro en España, otro en Grecia, otro en Etiopia, se hará

oir; atender i conseguirá que mueran muchos por sostener lo que él ha dicho, (Exámen crítico del catec. impied.)

Fanatismo filosófico.

Mas hombres sacrificó el fanatismo filosófico, en el tiempo que reinó en Francia, que la ponderada tolerancia del catolicismo en 18 siglos. Solo Fouquier Tainville quitó la vida á treinta mil personas que no pensaban como él. Las submersiones de Nantes i las carnicerías de Leon sacrificaron mas hombres que las hogueras de la inquisicion, pues solo Carrier hizo morir mas de veinte mil personas. [Conservateur t. 1.º p. 531.] Dios santo librad á la Nueva Granada del fanatismo filosófico.

LIBROS PROHIBIDOS.

No puede la sabiduría abrigar esos escritos perniciosos que hacen lícita la disolución, afeminan el espíritu, pintan con amables colores el vicio, legitiman el fraude, desacreditan las severas costumbres, ridiculizan la virtud, i llenan finalmente de incertidumbres las invariables i sagradas obligaciones que dimanan de nuestro ser, i sirven de apoyo á toda sociedad. ¿Qué cargos no tendrán i tienen que hacerse esos lascivos é inmorales escritores cuyas obras, devoradas por una fogosa juventud, la estimulan á la disolución, i alientan para su propia destrucción! Son semejantes escritos unos emponzoñamientos públicos; se asemejan sus autores á esos amotinados que abren las puertas de las prisiones para aumentar su partido con los miserables que ellos encierran. El invalidar ó destruir los eternos preceptos de la razón, es labrar la ruina del género humano.

Dumarsais. *Ensayo sobre las preocupaciones.* Capitulo V. 111.

Roma, 22 de julio.--La Academia de Religión Católica tuvo una sesión pública el día 22 de junio proximo pasado, en el salon principal del Archigimnasio Romano, i allí el Rmo. P. José Noto Asistente

General de las escuelas Pías i Examinador Apostólico del Clero Romano, en una erudita i elocuente disertacion, tomó á su cargo probar: *cuanto convenga á la Potestad civil prohibir los libros que prohibe la Yglesia.* El número, que aumenta cada día, de los libros irreligiosos é inmorales, que se divulgan por todas partes, la escensiva libertad en que se les da un curso franco en varios Estados de Europa, i los perniciosos efectos que por ello experimentan diariamente *la Religión i la Sociedad*, parecian pedir una voz que se levantase para defender la causa pública.

Nuestro Académico aprovechó oportunamente esta ocasion, i con aquella honrada franqueza que produce el amor de la verdad, con la evidencia de pruebas que destruye todo obstáculo, i con el estilo rápido i enérgico que es hijo de fuertes sentimientos, presentó en toda su luz las muchas razones, por las cuales el Poder civil está obligado á vedar la circulacion de los libros prohibidos por la Iglesia; é hizo casi palpar, que si no son bastantes á moverlo ni la lei eterna del orden que Dios ha establecido, ni la urgencia por todo lo que mira á la Religión ni la necesidad de conservar intacta la costumbre de los pueblos, lo debería exitar á lo menos su propio interes i su propio decoro. Cuando los gobiernos, añade, *quisieran acomodarse á las extravagantes formas de los novadores*, dejando correr impugnemente los escritos licenciosos, se convertirian en los primeros enemigos de la pública tranquilidad, i apresurarían el momento de una corrupcion completa; i á la verdad, seria lo mas vergonzoso, el que la impiedad castigada por los Gentiles en Atenas, hallase en nuestros dias en los depositarios de la autoridad pública, (que se jactan de seguir el Evangelio) quien se duerma, quien disimule, quien enmudezca en medio de la divulgacion de las opiniones mas estrafañas i subersivas.

En fin, concluyó manifestando el



modo de dirigir la prensa en decoro de la Religión i en bien del Estado, haciendo patente que en vez de los delirios políticos i morales de los hombres, se haga ver la luz pública á tantos descubrimientos de las artes i de las ciencias, i tantos preciosos trabajos de los jénios beneméritos de la humanidad; que yacen sepultados i olvidados en las bibliotecas. Unánimes fueron los aplausos con que fué acogido por el numeroso i selecto auditorio el docto trabajo del Disertador.—*Diario di Roma*, 12 de julio.

Sir Carlos Wolseley, uno de los primeros radicales de Inglaterra, i personaje de la primera nobleza de aquel país, ha abjurado el protestantismo en Leicestershire. Otro tanto hará pasado mañana en la capilla de York. Pláceme uno de los mas doctos i ricos Ministros protestantes, quien renuncia así á un beneficio anual de tres mil libras esterlinas (15 mil francos.) — *El Universo*.

Triunfos del Cristianismo.

Rousseau (en su Emilio t. 3. p. 198. 202) dice: "nuestros gobiernos modernos deben incontestablemente al cristianismo la solidez de su autoridad, i que sus revoluciones sean menos frecuentes; tambien él los ha hecho menos sangrientos: esto se prueba por los hechos, comparándolos con los gobiernos antiguos. . . Esta mutacion no es obra de las letras, pues que por todas partes donde ellas han brillado no por eso se ha respetado mas la humanidad: las crueldades de los Atenieses i Egipcios, las de los Emperadores de Roma i de los Chinos lo atestiguan.

Máximas de los SS. Padres.

Las siguientes doctrinas que profesa la Sociedad Católica, comprueban que no se debe emplear la violencia para la propagacion de la fe, ó para atraer á los infieles. San Hilario (lib. 1.º) dice: "Si se usase de violencia para la defensa de la fe, los Obispos deberian oponerse á ella. Lactancio (lib. 3.º) dice: La religion forzada no es religion, se debe persuadir, pero no precisar, San Atanacio [lib. 1.º] dice: Es una heregia execrable para atraer por la fuerza, por los golpes, por las prisiones á aquellos á quienes no se les ha podido convencer por la razon. San Bernardo dice en sus cartas, aconsejad, pero no violentéis. Los citados Padres concedian á la potestad civil la facultad i derecho de corregir con leyes i penas á los que turbasen la paz del Estado con pretexto de religion, atacando la que está recibida por verdadera.

LOS MANDAMIENTOS.

Yo soy Jehovah que el orbe ha producido; Mi nombre en vano no será llamado; Sea el dia festivo para mí guardado; Honra á tus padres, i á malos rendido; No robes, ni calumnies fermentido; No forniques; ninguno sea malade; No codicies al hombre fortunado; I el agravio relega al hondo olvido. Tal la voz del Eterno poderosa; Estos preceptos sabios ordenaba; Ardian los cielos, tierra i mar undosa; Bramaba el viento, el trueno relumbaba; I en tan sublime escena portentosa; Absorto el mundo ante su Dios callaba.

Preceptos evangélicos.

Estas son las bases en que la Sociedad Católica funda su edificio. Jesucristo lo ha dicho: Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen i orad por los que os persiguen i calumnian. (Math. 5. v. 44.)

Imp. por J. A. Cualla año de 1838.